



DEVELOPMENTAL DISABILITIES ADMINISTRATION (DDA)

## Notificación de vencimiento de la elegibilidad a los cuatro (4) años de edad

### Notification of Age Four (4) Eligibility Expiration

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE Y DIRECCIÓN REPRESENTANTE

#### ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE VENCIMIENTO DE LA ELEGIBILIDAD A LOS CUATRO (4) AÑOS DE EDAD

Actualmente, su hijo(a) es cliente de la Administración de Discapacidades del Desarrollo (por sus siglas en inglés, "DDA"). Él/ella puede haberse convertido en elegible para recibir servicios de la DDA debido a su inscripción en un programa del nacimiento a los tres años o al Programa Médico Intensivo para Niños. La elegibilidad de su hijo(a) ante la DDA vence el día de su cumpleaños número cuatro. Para que su hijo(a) continúe siendo elegible para recibir servicios de la DDA, usted debe volver hacer la solicitud antes de que su hijo(a) cumpla los cuatro años. Su hijo(a) debe que ser re-determinado como elegible por alguna de las condiciones enlistadas en la Tabla de Documentación Requerida, que se adjunta.

#### Cómo solicitar nuevamente la elegibilidad:

Comuníquese con el personal de Ingresos y Elegibilidad de la DDA al menos 90 días antes del cumpleaños número cuatro de su hijo(a) para solicitar un paquete para presentar una nueva solicitud. Puede hacer esto por escrito o llamando al número telefónico mencionado a continuación. Se le enviará por correo un paquete para presentar una solicitud. También puede obtener los documentos para la solicitud en línea, visitando <https://www.dshs.wa.gov/dda/consumers-and-families/eligibility>.

#### ¿Qué sucede si no vuelvo a solicitar la elegibilidad?

Si no solicita un paquete para presentar una nueva solicitud de elegibilidad o si no devuelve la solicitud con al menos 60 días de anticipación, la elegibilidad de su hijo(a) ante la DDA vencerá el día de su cumpleaños número cuatro. Si su hijo(a) recibe un servicio pagado de la DDA, este servicio finalizará el día de su cumpleaños número cuatro.

**El vencimiento de la elegibilidad ante la DDA no afectará su participación en los programas de Educación Especial o su elegibilidad ante la SSI. Tampoco afectará a ningún otro servicio de la DSHS que esté recibiendo, tal como Medicaid, TANF o cupones de alimentación.**

Por favor, responda lo antes posible, al menos 90 días antes del cuarto cumpleaños de su hijo(a). Si no recibimos noticias suyas, asumiremos que no desea continuar con la elegibilidad de su hijo(a) ante la DDA. Sin la documentación apropiada que certifique una condición elegible, en el momento en que su hijo(a) cumpla cuatro (4) años, la elegibilidad de su hijo(a) ante la DDA y los servicios proporcionados por la DDA concluirán el día de su cuarto (4º) cumpleaños.

Si tiene preguntas o desea solicitar un paquete, por favor contacte a

---

NOMBRE

NÚMERO TELEFÓNICO

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

Puede solicitar una copia de las reglas estatales que rigen la elegibilidad o consultarlas en línea en <https://www.dshs.wa.gov/dda/consumers-and-families/eligibility>.

cc: Archivo del cliente

**Tabla de Documentación Requerida**

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	EDAD	DIAGNÓSTICO	PERSONA QUE REALIZA EL DIAGNÓSTICO	OTROS REGISTROS
Retraso en el desarrollo	Edad, de 4 a 9 años	Retraso en el desarrollo	Un profesional calificado para administrar las valoraciones o evaluaciones de desarrollo	Edad de 4 a 9 años – Tres o más retrasos de -1.5 SD o 25 % de la edad cronológica en base a una evaluación actualizada, llevada a cabo dentro de los últimos 12 meses.
Servicios médicos intensivos	Desde el nacimiento hasta los 17 meses			Elegible para el Programa de Servicios Médicos Intensivos para Niños.
Discapacidad intelectual	Edad, 4 años o más	Discapacidad intelectual (anteriormente Retraso Mental)	Un Psicólogo con Licencia, Psicólogo Escolar Certificado en Washington u otro psicólogo escolar certificado por la Asociación Nacional de Psicólogos Escolares	Reporte Psicológico completo, incluyendo una puntuación de IQ en la Escala Completa de más de dos desviaciones estándar por debajo de la media, y la calificación de la prueba de habilidades de adaptación de más de dos desviaciones estándar por debajo de la media.
Parálisis cerebral	Edad, 4 años o más	Parálisis cerebral Cuadriplejía Hemiplejía Diplejía	Médico licenciado	El inicio antes de los 3 años, y la información que apoya la necesidad de asistencia física directa diaria en dos o más áreas (ir al baño, bañarse, comer, vestirse, movilidad o comunicación).
Epilepsia	Edad, 4 años o más	Epilepsia o Trastorno de convulsiones	Neurólogo Certificado por la Junta	El diagnóstico basado en el historial clínico y pruebas neurológicas, la confirmación del médico o neurólogo de convulsiones no controladas y en curso o recurrentes, y prueba de habilidades de adaptación que muestran limitaciones sustanciales en el funcionamiento adaptativo de más de dos desviaciones estándar por debajo de la media.
Autismo (según DSM-IV)	Edad, 4 años o más	Autismo o trastorno autístico Según 299.00 en DSM-IV-TR	Un Psicólogo con Licencia, Enfermero Practicante Avanzado Registrado (ARNP) asociado con un centro de autismo o de desarrollo o que esté Certificado por la Junta: Neurólogo, Psiquiatra o Pediatra del Desarrollo y el Comportamiento	Evaluación completa según DSM-IV sumando todos los criterios de diagnóstico, pruebas de retraso o funcionamiento anormal antes de la edad de 3 años en habilidades sociales, de lenguaje, de comunicación o juego simbólico o imaginativo, y pruebas de habilidades de adaptación que muestran limitaciones sustanciales en el funcionamiento adaptativo de más de dos desviaciones estándar por debajo de la media.
Trastorno del Espectro Autista (según DSM-V)	Edad, 4 años o más	Trastorno del Espectro Autista 299.00 Según DSM-V, incluyendo los niveles de gravedad 2 o 3 en ambas columnas	Un Psicólogo con Licencia, Enfermero Practicante Avanzado Registrado (ARNP) asociado con un centro de autismo o de desarrollo o que esté Certificado por la Junta: Neurólogo, Psiquiatra o Pediatra del Desarrollo y el Comportamiento	Evaluación completa según DSM-V sumando toda la evidencia de los criterios de diagnóstico, pruebas de retraso o funcionamiento anormal antes de la edad de 3 años en habilidades sociales, de lenguaje, de comunicación o juego simbólico o imaginativo, y pruebas de habilidades de adaptación que muestran limitaciones sustanciales en el funcionamiento adaptativo de más de dos desviaciones estándar, y FSIQ de una desviación estándar o más por debajo de la media – o – la suma de todos los criterios para el Trastorno Autista 299.00 según DSM-IV.
Otra discapacidad neurológica u otra condición similar a la Discapacidad Intelectual	Edad, 4 años o más	Trastorno neurológico o cromosómico conocido por causar déficits de habilidades intelectuales y de adaptación	Médico licenciado	Una puntuación de IQ de la Escala Completa de más de 1.5 desviaciones estándar por debajo de la media, y la prueba de habilidades de adaptación mostrando limitaciones sustanciales en el funcionamiento adaptativo de más de dos desviaciones estándar por debajo de la media.
<b>Nota: Este formulario sólo es una guía general y DDA puede requerir información o evaluaciones adicionales. Esta documentación es el primer paso para determinar la elegibilidad. La elegibilidad para DDA es determinada según WAC Sección 388-823.</b>				